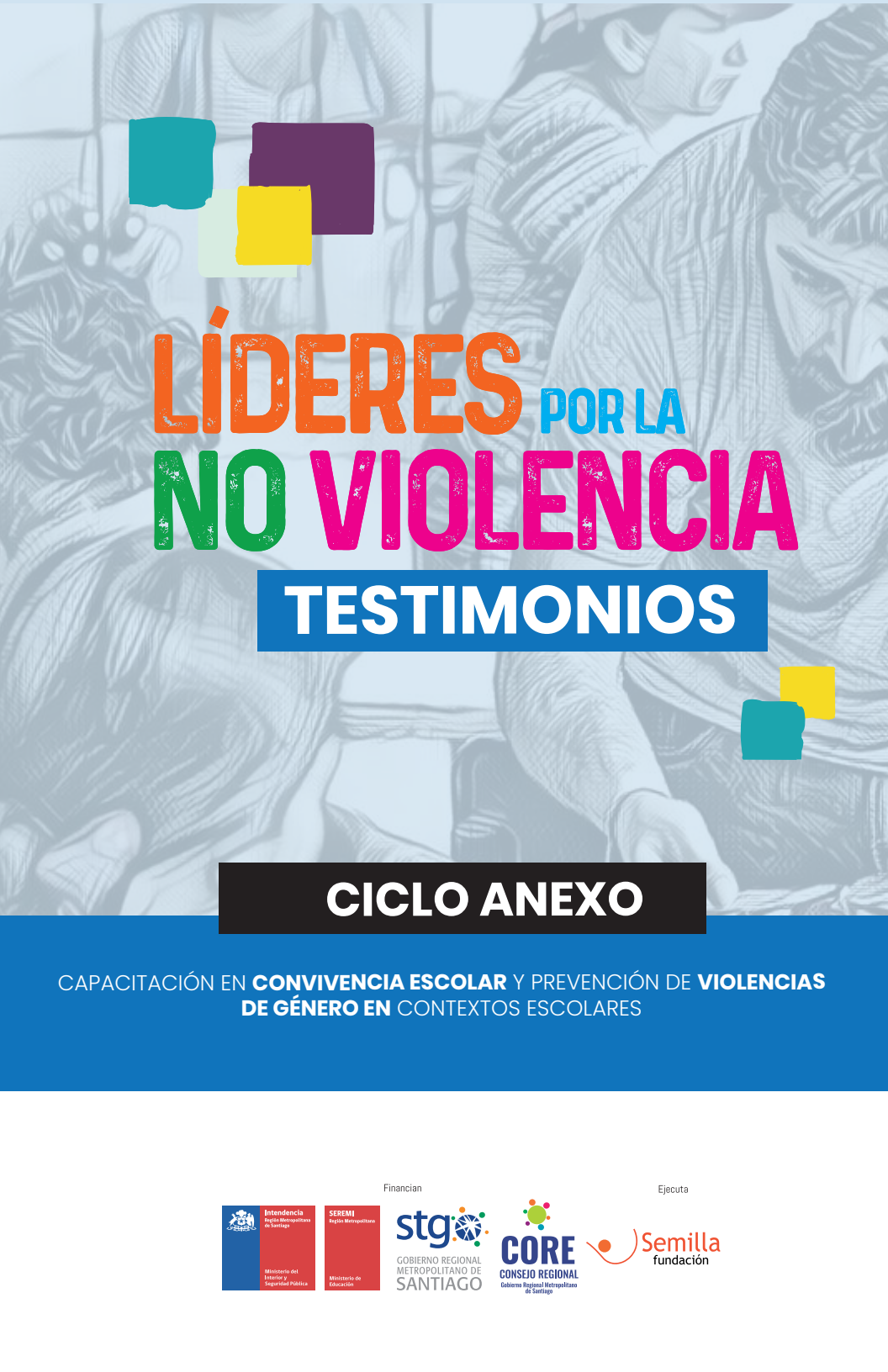




LÍDERES POR LA NO VIOLENCIA

TESTIMONIOS

CICLO ANEXO

CAPACITACIÓN EN **CONVIVENCIA ESCOLAR** Y PREVENCIÓN DE **VIOLENCIAS DE GÉNERO** EN CONTEXTOS ESCOLARES

Financian



Ejecuta



INDICE

Sobre los Testimonios 5

Testimonios 7

Adiós al juego "de"	8
Descubriéndose	11
Bonita figura	12
Pololeo escolar	15
No basta con callar	16
Tenemos un compañero nuevo	19
Crisis como señal del Conflicto	20
"La Maraca del Liceo"	23
¿Y si lo hacemos de nuevo?	24
La chica fácil	27
Discriminación por ser diferente	28
La importancia que tienen nuestras palabras y actitudes	31
No es fácil, ni lo será	32
Violencias escolares	35
Peligro y oportunidad	36
Violencia dentro del aula	39
¿Y cómo nos vestimos?	40
El colegio, estructura social donde también se vive el abuso de poder	43
Poniéndose en el lugar del otro	44
Aprendizajes de práctica universitaria	47
Sistema de educación formal como dispositivo de negación	48
Le entrevista maldita	51
Colectivo feminista en la escuela	52
"Sola en mi gigante y linda escuela"	55
Consumo de pastillas	56
Ella o él	59
Violencia de Género en el establecimiento y ley de aula segura	60
Mi nuevo yo	63
Sobre una micro práctica de violencia simbólica	64
Problemática por ser mujer	67
Discriminación por ser mujeres	68
Mi apariencia física	71
El estudiante invisible	72
Normalización de situaciones	75
Diversidad	76
Historia vivida	79
La mujer de hierro	80

INDICE

"El fútbol para mujeres promueve el lesbianismo"	83
Caras vemos, corazones no sabemos	84
Acto día de la Familia	87
Fuera de la casilla	88
Lo difícil de ser joven	91
Con nuestras diferencias, lo lograremos	92
M Y C	95
"Un Piropo más"	96
Proceso de cambio	99
Sobre el discurso patriarcal hegemónico	100
No Violencia de género	103
Los años pasan, los recuerdos quedan	104
La Marcha machista	107
"Mi compañera"	108
Las mujeres primero	111
L	112
Estereotipos	115

Participantes de CICLO ANEXO

116

Sobre los Testimonios

Los siguientes testimonios son el resultado de la invitación realizada a trabajadores y trabajadoras de la educación a narrar sobre sus experiencias educativas, como estudiante o adulto, donde haya experimentado o sido testigo de alguna situación vinculada a violencias en contextos escolares, en el marco de su participación del curso a distancia en **"Convivencia escolar y prevención de violencias de género en contextos escolares"**, parte del programa "Líderes y Lideresas Juveniles por la No Violencia de Género".

Iniciativa aprobada por el Consejo Regional Metropolitano, financiada por el Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, con el apoyo de la SEREMI de Educación de la Región Metropolitana, diseñado y ejecutado por **Fundación Semilla**.

Con estos relatos buscamos contribuir a:

- Visibilizarlas pues el carácter simbólico de muchas de las violencias de género ejercidas en y por la escuela hace que estas se naturalicen, dificultando su identificación.
- Comprenderlas en su complejidad ya que habitualmente tienden a ser reducidas a problemas interpersonales o conductuales, con lo cual se obvian sus dimensiones institucionales, estructurales y culturales.
- Abordarlas a través de estrategias que involucren al conjunto de la comunidad educativa en la prevención de su reproducción, dado que al tratarse de un problema social requiere ser entendido y enfrentado como una responsabilidad colectiva.

Agradecemos a las autoras y los autores de estos relatos por permitir su publicación y difusión que busca evidenciar a las múltiples violencias de género que aún tienen lugar en nuestros contextos educativos, así como la transversalidad de las mismas.

Testimonios

Adiós al juego “de”

Esta experiencia ocurre en el año 2018, en el patio de nuestra comunidad, específicamente en el durante la jornada de recreo (niños entre los 3 y 5 años). Los niños y niñas salen a jugar a un espacio de juego libre donde las educadoras observamos su juego y/o se participa como un igual.

Un día de invierno llego una educadora X, a realizar un remplazo por una educadora que estaba enferma. La Educadora x al salir al recreo (primer día de trabajo) observa a un niño de otro nivel y le dice que debe dejar de jugar con su varita mágica. El niño responde que no puede porque él es una princesa y está a punto de hacer magia. Además, el niño comienza a bailar y cantar según él como una princesa de Disney. Las demás educadoras en el patio participan del juego con el niño y disfrutan de esa instancia de juego junto a otros de sus amigos. La educadora x corrige al niño nuevamente diciendo: esas son cosas de niñas, tú debes jugar con tus compañeros a otra cosa, a cosas de niños, le quita de las manos la rama, lanzándola al suelo. A lo cual el niño la ignora y se desplaza a otro sector del patio.

Las demás educadoras explican a la educadora x que esa actitud no corresponde, que el estudiante es un niño que está jugando y él es libre de expresarse como quiera. La educadora x después de ese recreo, pide permiso para ir a un trámite urgente, no regresando nunca más al establecimiento.

“

**esas son cosas de niñas, tú
debes jugar con tus
compañeros a otra cosa, a
cosas de niños**

”

“

algunas niñas se habrían declarado abiertamente que les gustaban las mujeres y se sentían más cómodas con las actitudes, imagen y formas de relacionarse de los hombres

”

Descubriéndose

Durante el año 2018 cuando era Encargada de Convivencia Escolar ocurrió que en un curso del nivel de 6° Básico varias estudiantes se ven enredadas en situaciones de crisis al provocarse una discusión con insultos verbales debido a que algunas niñas se habrían declarado abiertamente que les gustaban las mujeres y se sentían más cómodas con las actitudes, imagen y formas de relacionarse de los hombres.

Esta situación de crisis se extendió a varias niñas y niños de 2 cursos del nivel que al no saber cómo enfrentar la situación generan enfrentamientos verbales durante los recreos y también involucran a los apoderados quienes se ven afectados por no saber cómo enfrentar la situación con sus hijas(os). La Profesora Jefe se entera de la situación y aborda el tema de manera particular con las estudiantes y luego en forma grupal.

El tipo de violencia de género es entre pares, pues se da entre compañeros de curso y nivel y es sexual porque se relaciona con el concepto de sexualidad y su construcción. Se realiza intervención con las estudiantes con apoyo del Psicólogo, para escucharlas y orientarlas en sus intereses e inclinaciones en busca de la identidad de género. Se genera un taller con los apoderados del curso para abordar la temática de Identidad de Género. Se realiza intervención en Orientación a los cursos involucrados, para abordar temática, conflicto y apoyo en relación a la convivencia especialmente referida a la reciprocidad y valores como la empatía y el respeto.

Bonita figura

Durante mucho tiempo me sorprendió que me interesara la educación, ya que mi experiencia cuando estudiaba no fue agradable, debido a que encontraba injusticias en el sistema, sentía que era demasiado represivo y machista. Recuerdo que, en enseñanza media, las mujeres tenían una profesora de educación física y los hombres un profesor. Las mujeres debían hacer actividades como baile con cinta y los hombres actividades como correr o jugar basket.

Cuando llegue a primero medio una de las profesoras de educación física, me invito a ser parte del equipo de cheerleader, argumentando que tenía la "figura" que las niñas necesitaban para postular, obviamente me negué, pero no por su argumento, sino que yo era floja y no quería ir a entrenar los sábados en la mañana. Con los años me di cuenta que su argumento era inapropiado y que se elegía por estética.

El elegir por estética, muchas veces sigue ocurriendo laboralmente, aunque han sido temas que se han conversado y ya no ocurren, se tendía a elegir a alguien para ser anfitriona o entregar los premios porque es "bonita de cara" o tiene "bonita figura".

Otro episodio desafortunado, era el uso de la falda, si ese era el uniforme, el largo de esta tenía que ser 4 dedos arriba de la rodilla, si era más corta, una estaba siendo provocativa. Si pedíamos usar pantalones, este solo se debía llevar los meses de invierno y no ser ajustado, para que nos notara el trasero (eso se nos decía verbalmente cuando pedíamos ir con pantalones). En relación al uso de la falda, de preferencia usarla con calzas de bajo, para que no se nos vieran los calzones y sentarnos bien en la silla.

En eso he caído, en decir siéntese bien porque se le ven los calzones y cuando lo he dicho, recuerdo la rabia que me daba, porque me quería sentar como a mí me daba la gana y en realidad todo se debía a que no podía andar con pantalones. Actualmente, uno trata de educar a los estudiantes en el respeto con el cuerpo del otro. Siempre se nos decía "cuidado que no se le vean los calzones cuando suben las escaleras", pero nadie les decía a los hombres que fueran respetuosos y no nos levantarán la falda y si lo hacían, era porque nosotras la llevábamos muy corta.

“

**se tendía a elegir a alguien
para ser anfitriona o
entregar los premios porque
es "bonita de cara" o tiene
"bonita figura"**

”

“

se hace relevante entregar herramientas de resolución de conflictos a los docentes, principalmente en la aceptación de la diversidad y orientación sexual

”

Pololeo escolar

En una clase de ciencias naturales, la docente de asignatura le llama la atención a una pareja de estudiantes que se encontraban abrazadas, una sentada en las piernas de la otra. A lo que la docente, indica que se separen diciendo "este es un colegio de señoritas, no pueden estar así, besuqueándose, se van inmediatamente a convivencia escolar". Las estudiantes y el curso, comienzan a discutir con la docente, respecto al trato y a su mente cerrada para aceptar la diversidad sexual.

En este relato, existe un conflicto de discriminación por parte de la docente hacia las estudiantes, discriminando su orientación sexual, generando una violencia simbólica en su discurso, visualizando una falta de herramientas para abordar situaciones de conflicto, generando un doble conflicto con el grupo curso, e imponiendo un discurso poco tolerante, donde atribuye ciertas características comportamentales a las estudiantes por su sexo. También se aprecia la diferencia de postura y aceptación de sus compañeras, quienes defienden a sus compañeras por sus derechos y formas de manifestarse.

Esta situación en el último tiempo se ha visualizado más en los distintos establecimientos educacionales, por lo que se hace relevante entregar herramientas de resolución de conflictos a los docentes, principalmente en la aceptación de la diversidad y orientación sexual, entregando herramientas de comunicación asertivas. A mi parecer el lenguaje construye realidades y nos permite acceder de mejor a la experiencia de nuestros estudiantes, y por tanto entregar una educación integral.

No basta con callar

La experiencia ocurre el año pasado, en un recreo, en una de las bancas estaban sentadas dos estudiantes, de 18 y 20 años de edad, tomadas de la mano y se dan un "piquito". Ya en otras ocasiones habían tenido manifestaciones de cariño de este tipo. Cuando sucedió, justo pasa un paradocente (o "inspector de patio"), que es un funcionario de edad avanzada (más de 60 años), quien acostumbra a hacer comentarios fuera de lugar, con estudiantes y funcionarios. Cuando se percata del gesto de cariño de las muchachas, le comenta a una de ellas: "¿oye, a ti te gustan las mujeres porque te decepcionaron los hombres?". Acto seguido, la muchacha queda muy afectada emocionalmente, pero no le responde, mientras que su pareja si se enoja mucho y le responde que no debía hacerle ese tipo de comentarios, siempre con mucho respeto, sin usar malas palabras y conteniendo su ira.

Al siguiente recreo las estudiantes se acercan a Dirección de la escuela a relatar los hechos y a manifestar su malestar para con el paradocente. Probablemente el paradocente no tenía aún desarrollada su visión del género y consideraba gracioso, validado socialmente, y con derecho de hacer bromas con alto contenido machista a las estudiantes. Tan internalizada tenía estas costumbres, que por sí sólo no pudo darse cuenta de ello, y no fue sino hasta que las estudiantes reclaman y la directora conversa con él cuando recién comenzó a cuestionarse su actuar. Sin embargo, eso no significaría que se cuestionara sus creencias y valoraciones sobre el género, por lo que es probable que, si bien quizás no vuelva a hacer comentarios de este tipo, aún no sea capaz de valorar como corresponde a la diversidad de género, expresiones e identidad de la sexualidad, por lo que es probable que recaiga en otras formas de discriminación y/o violencia.

Por todo aquello es tan importante que la gestión de las temáticas de afectividad, sexualidad y género, no sólo incluyan como sujetos de aprendizaje a los y las estudiantes, sino también a profesionales y funcionarios de la escuela, que son quienes conviven, dialogan y comparten constantemente con las y los estudiantes en cada uno de los espacios de la escuela

“

la gestión de las temáticas de afectividad, sexualidad y género, no sólo incluyan como sujetos de aprendizaje a los y las estudiantes, sino también a profesionales y funcionarios de la escuela

”

“

“Tenemos un compañero nuevo...”. Durante este último mes le han estado diciendo "niño" a su compañera durante las clases

”

Tenemos un compañero nuevo

En la sala de clases del 5° un compañero grita mientras apunta a una compañera “Tenemos un compañero nuevo...”. Durante este último mes le han estado diciendo "niño" a su compañera durante las clases anterior, a esto C y sus compañeros se llevaban bien y compartían.

En reunión de equipo se acuerdan estrategias para intervenir el caso, se llevan a cabo las acciones como, por ejemplo: intervención con el curso, reunión con los varones para hablar sobre el tema, citación de apoderado, seguimiento diario por parte de profesionales en el estado de ánimo de la niña y solicitud por parte de la madre de cierre anticipado del año con un documento médico que sustentaba dicha petición.

Algunos de sus compañeros y compañeras sabían la situación y quienes eran sus agresores y no dijeron nada.

Crisis como señal del Conflicto

Al pensar en este trabajo recordé una situación que se desarrolla con un estudiante de segundo medio del colegio en el que hago clases de tecnología, el cual luego de haberle solucionado una dificultad en el área de programación, muy sorprendido exclama "sabe harto para ser mujer". En ese momento, me molesté, pero en mi vida y mi carrera he aprendido a ponerme en el lugar del otro. Y conocía el carácter y la forma de ser de este joven. Sólo le hice notar que sabía harto porque me había preparado en el área y que no tenía que ver el ser o no mujer.

Este episodio, es la crisis de un conflicto que el estudiante tenía desde antes con las figuras de mujeres como autoridad. De hecho, había tenido problemas con otras docentes, que se definían como faltas al reglamento. Pero hoy que está en IV medio, debe cerrar anticipadamente el año, por una crisis emocional y tratamientos psicológicos. Con lo que se evidencia, qué más allá de sus comentarios y creencias equivocadas, también había un individuo que la pasaba mal, y la agresión o superioridad demostrada, no era más que su mecanismo de defensa. Con esto ocultaba sus propios miedos, carencias y problemas.

Nuestra misión final es que hay detrás del insulto, grito, golpe e incluso violencia de género, hay personas que también necesitan aprender y ser ayudadas.

“

**luego de haberle
solucionado una dificultad
en el área de
programación, muy
sorprendido exclama "sabe
harto para ser mujer"**

”

“

ambos se enviaron fotos sexualmente explícitas, y al terminar dicha insipiente relación (una semana), el joven divulgó las fotos de F en distintas redes sociales

”

"La Maraca del Liceo"

Hace unos años, mientras trabajaba en un PIE 24hrs., me tocó intervenir en el caso de "F", quien había sido víctima de Bullying, acoso y ciber acoso por parte de sus compañeros y compañeras de colegio. La joven cursaba 1° medio, y en el contexto de una relación afectiva con un compañero, ambos se enviaron fotos sexualmente explícitas, y al terminar dicha insipiente relación (una semana), el joven divulgó las fotos de F en distintas redes sociales (solo las de ella), las que se viralizaron rápidamente en todo el liceo. Otras jóvenes, incluso "amigas" de ella, reaccionaron tildándola de "maraca", "puta" y otros epítetos, incluso hicieron memes e imprimieron las fotos para pegarlas en baños y muros del liceo. El horrible episodio en la vida de F terminó con ella fuera del colegio y del sistema escolar, institucionalizada en un Programa de SENAME, y con el joven autor sin mayores sanciones institucionales ni sociales, continuando sus estudios en el mismo liceo, con el rotulo de "Machito" por haber desenmascarado a una "mina" que "se pelaba con todos".

En esta experiencia, nos encontramos con violencia de género "de libro", donde estructural y simbólicamente toda una comunidad ejerce maltrato ante alguien que en una posición de extrema vulnerabilidad(sus fotos desnudas llegaron a compañeros, compañeras, profesores y apoderados) es atacada y estigmatizada sin que nadie en esa comunidad, se detuviese a pensar en que algo pasaba con TODOS esos estudiantes, que lejos de problematizar la conducta de su compañero, o de los adultos(docentes y apoderados) que no pensaron en lo errático y preocupante de la reacción del alumnado, sobre reaccionando a parte de la crisis, sin abordar el conflicto ni los temas emergentes, teniendo en frente una tremenda oportunidad para elaborar las problemáticas afectivas, sexuales , incluso ciber sexuales y de género en sus estudiantes.

¿Y si lo hacemos de nuevo?

Una estudiante le había pedido la clave de sus redes sociales a un compañero, ya que sospecha, por algunas situaciones que habían ocurrido, que dentro de ese grupo de amigos comentaban cosas sobre ella y su grupo de amigas. Dentro de las conversaciones que la estudiante encontró, en el grupo de whatsapp, efectivamente hacían comentarios de carácter sexual sobre algunas compañeras del curso, no de la que consiguió la información.

Cuando se obtuvieron las conversaciones de whatsapp se enfrentaron varias estudiantes mujeres del curso, amigas de la que consiguió y divulgó la información, con el grupo de estudiantes de whatsapp. A su vez, los estudiantes del grupo se enojaron y discutieron con el que entregó la información, crisis. Recopilando información, apareció que en varias oportunidades la estudiante había manifestado situaciones de disconformidad con algunos de sus compañeros respecto al trato hacia las mujeres en general, en donde se sentía cosificada, sexualizada y en donde primaba una dominación de lo masculino por sobre lo femenino, las cuales no habían tenido respuesta ni se habían abordado, conflicto.

Este curso no había tenido ninguna unidad de trabajo de orientación sexual y en más de una oportunidad, frente a quejas en diferentes clases por comentarios considerados machistas, no se había abordado la situación, sino más bien, se había naturalizado el tema justificando a la "edad adolescente" o a una "broma", perpetuando la violencia de género en el curso, tema emergente. ¿Y si lo hacemos de nuevo?, hay muchas cosas que hoy, tras infinitas reflexiones como cuerpo de funcionarios, haríamos de nuevo, como partir siempre por lo formativo y no punitivo.

Escuchar a nuestros y nuestras estudiantes, validando sus sentimientos y percepciones y anticipándonos, mediante esta escucha atenta y observación activa, para actuar desde la entrega de herramientas que permitan educar en cuanto a contenidos del tema y sobre resolución adecuada de conflictos.

“

Este curso no había tenido ninguna unidad de trabajo de orientación sexual y en más de una oportunidad, frente a quejas en diferentes clases por comentarios considerados machistas, no se había abordado la situación

”

“

la mujer que posee varias parejas es “maraca o puta”, mientras el hombre que hace lo mismo, es bacán o campeón

”

La chica fácil

Recibo la denuncia de la niña de 1ro medio afectada, pues, se queja que un grupo de niñas de 3ro medio, hacen sonidos de asco cuando ella ingresa a esa sala a hablar con un amigo, y que le han comenzado a gritar “N Fácil” en alusión a una influencer que sube videos de corte pornográfico a la web. Las estudiantes de 3ero medio la catalogan de “N Fácil” (maraca o puta), quienes a pesar de pertenecer al mismo género utilizan apelativos hetero normados pues, la mujer que posee varias parejas es “maraca o puta”, mientras el hombre que hace lo mismo, es bacán o campeón.

La situación fue resuelta de la siguiente manera: Se realizaron las entrevistas tendientes a esclarecer si era efectivo que estas estudiantes habían emitido esos dichos. Se entrevistó a las involucradas por separado. Se trabajó la temática de género con las chicas de tercero medio, quienes pudieron comprender que su acción reproducía un patrón de comportamiento que también las había involucrado a ellas, es decir, ellas también habían sufrido por parte de algunos varones algún comentario donde las denostaba y las hacían sentir mal solo por hecho de ser mujer. Surge de la conversación desde las estudiantes la idea de pedir disculpas a la compañera de 1ro medio y apoyarla.

Discriminación por ser diferente

En el aniversario del establecimiento, se invita a los estudiantes a participar de esta celebración de una forma diferente, entretenida y recreativa, en el cual todos los alumnos debían presentarse con un disfraz que más le agradara, es por ello que cada estudiante asistió con su vestimenta caracterizada.

En la hora de recreo, M que cursa el 3º, se presenta con un disfraz pascuense femenino, lo cual causó molestia en algunos docentes mencionándole que ¿por qué asiste con ese disfraz inapropiado para él?, y de estudiantes que se acercaban para reírse y decirle hueco. Por otra parte, sus compañeros de curso comenzaron a burlarse de él y sus amistades cercanas (amigos) comenzaron alejarse del después de aquel día, causando en M tristeza y ausencia escolar.

De acuerdo a lo expuesto, se entiende discriminación por orientación sexual, identidad de género o expresión de género toda distinción, exclusión, restricción o preferencia de una persona por estos motivos que tenga por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos y libertad de expresión. Por otra parte, se observa violencia de género en el ámbito escolar, por las amonestaciones verbales de sus compañeros de clase y docentes causando pérdida de autoestima y confianza en sí mismo, alteración de la salud física y mental.

“

M que cursa el 3º, se presenta con un disfraz pascuense femenino, lo cual causó molestia en algunos docentes mencionándole que ¿por qué asiste con ese disfraz inapropiado para él?

”



“Mijita, acostúmbrese que esto siempre les pasa a las mujeres”



La importancia que tienen nuestras palabras y actitudes

Una alumna de primero medio llega muy afectada, llorando a clases y un profesor conversa con ella. La estudiante le comenta que había sufrido una situación de acoso en la micro y el profesor le dice: “Mijita, acostúmbrese que esto siempre les pasa a las mujeres”, la alumna seguía muy angustiada y la enviaron a mi oficina donde se valida su emoción en relación a la situación que vivió. También comentamos sobre la mala reacción que tienen muchos hombres frente a estos temas.

Otra situación que se repitió en este lugar es la reacción que tenían ciertos adultos (coordinadora, inspector general, profesores) frente a las muestras de afecto en parejas de estudiantes del mismo sexo, se alteraban e intentaban de que esto no ocurriera, haciendo una notoria diferencia entre los estudiantes, lo que justificaban con que era una regla para todos por igual.

En estos casos se observa violencia de género, violencia institucional, además de violencia a la disidencia sexual, lo cual afecta emocionalmente a nuestros/as estudiantes, dañando gravemente su autoestima, lo que podría terminar en deserción escolar y en suicidio.

No es fácil, ni lo será

Debo comentar que nuestra inquietud por lo temas de género (como escuela) se inicia durante el año 2019 a raíz de la declaración oficial de uno de nuestros estudiantes como estudiante transexual, estudiante que ingreso en prekinder y actualmente cursa 1° medio, estudiante que tiene sus hermanos en la escuela, es decir una familia que siempre estuvo con nosotros. A partir de esta situación nos vemos en la obligación de integrar conceptos, nombre social, género, sexualidad, homosexualidad etc.

No fue, ni ha sido fácil, sabemos que cometimos errores en el tratamiento de diferentes situaciones, como acompañamos al estudiante y su familia, los cuestionamientos sociales implícitos y explícitos. Siento que estamos algo más preparados, pero la tarea de educar o lograr una visualización más amplia en la comunidad educativa es un gran desafío.

Estos casos existen y no son modas y no se reparan con un tratamiento psicológico o psiquiátrico, no es que alguien este enfermo y tratemos de mejorarlo.

“

Estos casos existen y no son modas y no se reparan con un tratamiento psicológico o psiquiátrico, no es que alguien este enfermo y tratemos de mejorarlo

”

“

**mi entorno cultural y social
el que me llevó a pensar
que a mí me deberían
gustar las niñas y que
debía seguir una conducta
tosca, ruda y agresiva**

”

Violencias escolares

Mi experiencia ocurre en el colegio cuando era niño y adolescente. Desde que cursaba séptimo a cuarto medio. En aquella época para relacionarme con personas afines a mis intereses, por decirlo de alguna manera, la mayor parte de las veces me juntaba con niñas. Lo que conllevaba a pensar a mí entorno que era amanerado, y que solamente hacía cosas que le gustaban a las niñas. Y por el solo hecho de juntarme más con niñas, me categorizaban de inmediato de homosexual. O también, que alguna de mis amigas tenía que ser necesariamente una novia o polola.

Además, mi entorno en ese momento me persuadía que fuera rudo y tomara conductas violentas (tipo agresiones físicas) que era común en los hombres de la época. Es decir, que durante esos años me forjaron una identidad, más que las reglas en sí mismas, fue mi entorno cultural y social el que me llevó a pensar que a mí me deberían gustar las niñas y que debía seguir una conducta tosca, ruda y agresiva. Si lo pienso desde ahora, claramente veo que hubo conflictos conmigo mismo y con mis pares. Y a ello le podemos sumar el mundo adulto, que era el que validaba el comportamiento masculino y femenino hegemónico.

Invitaría a mis cercanos a que pensemos en los roles que nos han impuestos y que realizamos de manera inconsciente por la violencia estructuras tanto en las instituciones que nos direccionan como en el lenguaje que ocupamos.

Peligro y oportunidad

Durante estos años he tenido que intervenir en innumerables conflictos de convivencia escolar, transitando desde una perspectiva institucional punitiva a una formativa. Pese a los profundos cambios que hemos experimentado como comunidad, sé que aún tenemos un largo camino por recorrer.

En este contexto, a finales del mes de julio apareció en redes sociales una “funa” realizada por el colectivo feminista del colegio que denunciaba los abusos que habían sido víctimas el año anterior por parte de pololos, ex pololos, familiares y compañeros. Al leer sus experiencias me sentí conmovida, incómoda, frustrada y de cierta forma increpada pues pensaba que, con los cambios que habíamos realizado estábamos contribuyendo a la igualdad de derechos de todos los integrantes de nuestro colegio, y el darme cuenta que no era así, fue un balde de agua fría. Pero esta crisis, palabra que me parece maravillosa en el sentido oriental pues sus vocablos significan peligro y oportunidad 危机 (Wei Ji). Esta situación antes descrita abrió para mí una posibilidad de entendimiento distinto y comencé a reflexionar ¿cuál ha sido mi contribución para erradicar situaciones de violencia simbólica contra las mujeres? ¿Qué prácticas he promovido para evitar el sexismo? ¿De qué manera he instalado un currículo que muestre la contribución de las mujeres al desarrollo científico, artístico y cultural de Chile?, ¿Promuevo la existencia de distintos roles de género o sigo anclada a una división rígida y binaria? ¿Posibilito que los estudiantes puedan reflexionar en un ambiente de respeto y escucha activa el significado de palabras como machismo, patriarcado, feminismo?

Tengo la convicción que la educación es quizá la palanca de cambio más poderosa que posee la humanidad.

Palanca que asocia la potencia de sus ejecutores, de las expectativas, de las metas. Pero también, es aquella palanca que debe luchar constantemente con la resistencia de las comunidades, sus creencias, las limitaciones de diversa índole que detienen el avance.

“

Al leer sus experiencias me sentí conmovida, incómoda, frustrada y de cierta forma increpada pues pensaba que, con los cambios que habíamos realizado estábamos contribuyendo a la igualdad de derechos de todos los integrantes de nuestro colegio

”

“

**Me faltan al respeto.
Abusan de ser profesores.
Como el otro día, una
profesora me dijo que la
clase estaba mejor sin mí**

”

Violencia dentro del aula

P, J y B estudiantes de un aula en la que, la convivencia había llegado a deteriorarse de forma muy preocupante, tanto entre los propios estudiantes, como entre estos y sus profesores; un aula compuesta en gran parte por repetidores y con un alto porcentaje de estudiantes caracterizados por su conducta violenta.

Estudiantes: “Me han echado de clases muchas veces por enfrentarme a algunos profesores [...] Me faltan al respeto. Abusan de ser profesores. Como el otro día, una profesora me dijo que la clase estaba mejor sin mí y yo le contesté que sí estaba mejor sin mí entonces yo también estaba mejor sin ella [...]. Sí me portó mal y hay unas normas, que me las expliquen. Podrían intentar hablar conmigo, llevarme por otro camino [...] son profesores. Ellos sabrán cómo, pero no diciéndome esas cosas porque me incitan a que me ponga nervioso y empeore todo. Esta clase es problemática. Todos lo dicen. Nos hemos juntado la mayoría repetidores [...] este año he empezado mal y no creo que tenga solución.

Como equipo de convivencia escolar pusimos en práctica nuestra propuesta de adaptar la educación. Hay que redefinir los papeles a partir de los cuales se estructura la interacción educativa dando al alumnado un papel más activo en su propia educación, permitiendo que el profesorado incremente su autoridad y poniendo en marcha nuevos esquemas de colaboración entre la escuela y la familia, así como con el resto de la sociedad.

¿Y cómo nos vestimos?

El título nos invita a reflexionar respecto del uso del uniforme en los establecimientos educacionales de nuestro país, pues este elemento nos ha acompañado desde siempre clasificando a los estudiantes por colegios para generar "identidad y cohesión".

La idea inicial (aparte de la anterior) era uniformar a los estudiantes para que se vieran homogéneos y evitar la discriminación por el tipo de vestimenta (principalmente por su uso o marcas). Si bien es cierto, iguala a los estudiantes y favorece que los padres no deban pensar todos los días en qué ropa se ponen los niños (menores), es una situación compleja pues el gasto que se produce es altamente costoso para todas las familias. Si observamos aún más detenidamente, en varios colegios se hace una distinción aún más detallista, pues el uniforme no es el mismo para todos. A los hombres se les permite ir con pantalones y las niñas deben usar falda o jumper. Esta diferencia es una violencia directa pues existe la asociación de "sentarte como señorita" para que no se vea tu ropa interior, mantenerte tranquila en los recreos (pues con falda no se puede jugar tranquilamente), el exceso de calor en el verano y el exceso de frío en el invierno.

Cuando les decimos a nuestros estudiantes que se uniformen, les decimos también que a todos los vemos por igual, sin respetar sus diferencias. Sobre todo, en la adolescencia creo importante respetar esas diferencias, estilos y códigos propios, pues van generando y desarrollando su identidad individual pero también grupal. Si priorizáramos el respeto, la tolerancia y la aceptación hacia la diferencia, no tendríamos que preocuparnos de los que usan los estudiantes, pues ese no sería foco de atención. El foco lo tendríamos en el desarrollo de aprendizajes integrales, en la participación y nuestros

estudiantes crecerían pensando que el respeto se da simplemente porque el otro ser humano que tengo a mi alrededor merece todo el respeto que yo me merezco.

Desde mi experiencia como estudiante, por el uso de jumper me vi expuesta a manoseos, insultos y miradas violentas en el transporte público; a retos de mis profesores por no sentarme como "señorita", a un gasto importante que tenían que hacer mis padres para financiar el uniforme de cuatro hijos. Creo que el uso del uniforme finalmente es tan violento como cualquier otra acción y además discriminatorio.

“

**por el uso de jumper me vi
expuesta a manoseos,
insultos y miradas violentas
en el transporte público; a
retos de mis profesores por
no sentarme como
"señorita"**

”

“

En ese momento mi forma de vestir, de actuar, de caminar, de mis gustos por el deporte y la música, los profesores lo interpretaban como que era lesbiana. En colegio de monjas y mujeres eso era imperdonable

”

El colegio, estructura social donde también se vive el abuso de poder

Durante mi época escolar, más específicamente en 3° medio, había una profe que todo el tiempo estaba pendiente de mí, no solo en clases, sino que también en los recreos. En ese momento mi forma de vestir, de actuar, de caminar, de mis gustos por el deporte y la música, los profesores lo interpretaban como que era lesbiana. En colegio de monjas y mujeres eso era imperdonable en esa época, recuerdo que el año pasado habían expulsado a una estudiante por haberse declarado abiertamente lesbiana.

La verdad es que en esa época ni siquiera yo tenía identificada mi condición sexual. Esta profesora me decía que no me sentara de una forma determinada, que no les tomara las manos a mis compañeras, etc. Recuerdo también haberme encontrado con mi profesor de educación física en la calle y me pregunta que estudié, le dije que era profesora de educación física y me responde: ¿tú?, pero si eras floja.

Al analizar la situación, creo que entiendo claramente lo que se conversó en este curso en relación con los estereotipos, y de cómo se debe vestir, expresar y los gustos que debe tener un hombre y una mujer. Que lamentable es que un adulto (docente) un conflicto en su vida personal, lo lleve a su aspecto laboral, en donde cumple un rol de apoyo, de guía, de ser un gestor de promoción en la reflexión de sus estudiantes, haya podido actuar de forma tan violenta con una de sus estudiantes. Hoy en día creo que nuestro foco debe estar puesto tanto en los estudiantes como los adultos de una comunidad educativa.

Poniéndose en el lugar del otro

Escribo desde una mirada como controlador y supervisor de presentación personal de los alumnos del colegio y como garante del proyecto educativo de nuestro colegio que se debe cumplir. A, alumna de la especialidad de párvulo, todos los días llegaba con pantalón azul al colegio, lo que estaba prohibido, puesto que las niñas deben usar jumper. La niña dentro del colegio tenía su polola, ella se reconocía como lesbiana.

A siempre fue buena alumna, cumplía con todas las responsabilidades que se le asignaban a su rol de estudiante, su única falta al reglamento de convivencia era que siempre usaba pantalón. Se destacaba por ser respetuosa, cercana y muy humilde en su trato, siempre se le exigía que por favor usara jumper y ella manifestaba que lo haría, pero no cumplía. Un día como no cumplió fue llevada a inspectoría, donde le pregunté por qué siempre decía que lo haría y no lo hacía, todo esto en un tono muy paternal y cercano. Ella respondió: no me gusta usar jumper, usted sabe inspector que yo soy lesbiana y no me siento cómoda. Se explicó que el permiso para que ella use pantalón debía ser solicitado por su apoderado para que este trámite a los ojos del colegio fuese formal.

La apoderada asistió al colegio y solicitó que la estudiante pudiese concurrir al establecimiento con pantalón; firmando un acta con su petición, además se solicitó una carta en la que la apoderada expresara que la estudiante deseaba licenciarse con pantalón. Dirección no tuvo problemas con acceder a la solicitud del apoderado, sin embargo, cuando los profesores fueron informados con respecto a la situación de la niña algunos se mostraron reticentes y con poca empatía, especialmente las mujeres,

quienes cuando podían le manifestaban su desacuerdo a la alumna. Cada vez que eso sucedía, se indicaba que tenía autorización de Dirección y que ese desdén con el que era tratada la niña no correspondía.

La resolución del conflicto se produjo a través de la flexibilidad, de la empatía, del respeto al ser humano antes que el respeto a un Manual de Convivencia. Estas situaciones evidencian que el Manual de Convivencia Escolar está desactualizado y no incluye protocolos para proceder en casos en los que se discrimine por orientación sexual o se solucione problemas de violencia de género, porque el colegio ejercía presión para que ella vistiera de acuerdo a los patrones culturales, y el Manual disciplinario del establecimiento.

“

todos los días llegaba con pantalón azul al colegio, lo que estaba prohibido, puesto que las niñas deben usar jumper

”

“

un docente del departamento PIE me indica que yo no podía realizar todas las solicitudes que me hacía la encargada de práctica, que por ser mujer no daría abasto con todo y terminaría llorando en mi práctica

”

Aprendizajes de práctica universitaria

Realizaba mi práctica de psicología educacional en un colegio x (estudiante universitaria). En el cuarto día de práctica un docente del departamento PIE me indica que yo no podía realizar todas las solicitudes que me hacía la encargada de práctica, que por ser mujer no daría abasto con todo y terminaría llorando en mi práctica, porque somos más emocionales (las mujeres). En el instante le respondí de forma calmada que el género no define cuánto trabajo podemos abarcar y que tampoco aseguraba que terminaría mi práctica llorando por estrés y que al finalizar mi práctica lo vería. Le comenté a mi encargado de práctica y no hice más alusión al tema.

Al finalizar mi práctica el docente en cuestión me pidió disculpas y reconoció que su comentario había sido fuera de lugar y violento con mi género. Considero que ser calmada y mantener una comunicación asertiva siempre abre puertas e incluso a largo plazo.

Sistema de educación formal como dispositivo de negación

Me quiero enfocar en las condiciones violentas que entregamos nosotros los y las adultos a niños, niñas y adolescentes, en la cuales no les validamos como personas con sus particularidades y necesidades específicas y tampoco les visualizamos ni tratamos como sujetos de derecho y sujetos sociales. Estas prácticas ocurren de diversas formas, por ejemplo:- Cuando en los colegios se trata de lloroncix, mamoncix o "técnicamente" se dice debe tener un apego inseguro, a niños y niñas de prebásica cuando lloran en sus primeros días de clases. Probablemente que lloren es algo esperable frente a la angustia que provoca quedarse con personas extrañas, además que se atreven en esas circunstancias a expresar su necesidad y pedirle incluso exigirle a la madre que no le dejen solo da cuenta de bastante seguridad. Cuando se les exige a los y las estudiantes que "participen" en actividades del colegio "que fueron realizadas para ellos" sin considerar sus ideas o propuestas y tampoco reconociendo sus formas de participación. Cuando se les exige que deben tener confianza con sus padres y contarles lo que les pasa, "porque son las personas que más las quieren en el mundo", sin considerar que la confianza es algo que se construye con respeto principalmente desde el mundo adulto para con los niños, niñas y adolescentes.

Cuando se les niega a los adolescentes la posibilidad de expresar sus intereses, gustos, tendencias, etc. Sin considerar que están en un proceso de desarrollo de identidad y personalidad. Cuando se les tiene en jornadas escolares tan largas con clases de 2 horas y recreos de 15 minutos. sin considerar las necesidades psicológicas y físicas. Cuando se refieren a los niños niñas y adolescentes

como "LOS" estudiantes generalizando lingüísticamente con sesgo machista. En fin, son muchas las situaciones de violencia que se expresan en crisis como síntoma de la cultura machista que impera.

“

**la confianza es algo que se
construye con respeto
principalmente desde el
mundo adulto para con los
niños, niñas y adolescentes**

”

“

**su demostración de cariño
las puede hacer, pero en
un lugar más privado y se
explica que en ese
momento había niños
pequeños y apoderados
que observan situaciones
que no son bien
interpretadas en algunas
ocasiones**

”

Le entrevista Maldita

Un miércoles de diciembre, la directora me informa que hay una denuncia informal, es decir, por redes sociales en contra del Inspector General, por discriminar a una estudiante por su condición sexual y porque fue expuesta su condición a toda la comunidad por el mismo Inspector. La estudiante llega a mi oficina y nos sentamos, el Inspector General le pregunta “como estas” y le comenta que quería hablar con ella por una situación que había sucedido el día de anterior. Ella nos dice que su vida es privada, pero el Inspector General vuelve a decir que está preocupado por ella y le explica la situación de ayer que fue informada por otra Inspectora y que estaba descrita en el Manual de Convivencia: “Demostraciones físicas de afectos no acorde al contexto escolar”- falta leve.

Mi intervención es decir a la estudiante que no importa su condición sexual que todos se respeta pero que debe aceptar y conocer las normas del Liceo y que su demostración de cariño las puede hacer, pero en un lugar más privado y se explica que en ese momento había niños pequeños y apoderados que observan situaciones que no son bien interpretadas en algunas ocasiones y la estudiante con una aseveración de su cabeza se entiende que acepta la explicación. Ella manifiesta que solo sabe su madre y que esta complicada con el resto de la familia como lo pueda tomar, se escucha su testimonio y se entiende que su proceso es complicado.

Reflexión En este caso observamos que debemos ser cautos en conversaciones de estas temáticas y usar un lenguaje amigable y dar la confianza dónde la persona pueda sentirse cómoda y pueda entender la norma establecida en el Manual.

Colectivo feminista en la escuela

A propósito del trabajo de "lastesis", un grupo de exalumnas acudió al establecimiento y la entrada del colegio, específicamente, en la puerta de la capilla, hicieron una intervención cantando "un violador en tu camino" señalando a la institución como encubridora de abusos. Un momento muy doloroso e impactante, para todos los integrantes de la comunidad.

Una vez realizada la intervención (la que no interrumpimos) me reuní con las exalumnas, quienes me entregaron una carta en la que listaban a 20 exalumnos y 2 estudiantes (en ese momento de 3° medio) que habían sido denunciados ("funados") a través de la red social Instagram, por su comportamiento con compañeras. Todas las situaciones que describían en la red, habían ocurrido hace meses o años, en casas particulares, en fiestas, recintos públicos, como por ejemplo en una fonda. De los acontecimientos listados, teníamos conocimiento solo de dos, en los que se había intervenido según los protocolos establecidos y las niñas, relataban que el colegio se había hecho cargo y resuelto la situación, pero sentían que los jóvenes no habían recibido una "sanción" judicial adecuada (los dos casos se habían llevado a tribunales). Las otras que no conocíamos, fueron abordadas de acuerdo a los protocolos establecidos.

A partir de los acontecimientos, comenzamos un trabajo multidisciplinario con les exalumnas (denunciantes y funados que reclaman inocencia) y también con estudiantes que se sumaron al movimiento y fundaron un "colectivo feminista en la escuela". Con este último, se estableció una mesa de trabajo, en la que pretendíamos llegar a visualizar el conflicto con claridad, proceso que se vio interrumpido por el tema de la pandemia. Alcanzamos a

revisar en conjunto el plan de sexualidad, afectividad y género del establecimiento, pudiendo vislumbrar que debíamos instalar nuevas temáticas, otras debíamos cambiarlas de nivel educativo o profundizar y habíamos comenzado a revisar los protocolos. Todo lo anterior a través de conversatorios, en los que yo también participaba, que eran guiados por la orientadora y las psicólogas del establecimiento.

“

**hicieron una intervención
cantando “un violador en tu
camino” señalando a la
institución como
encubridora de abusos**

”

“

Cuando llegué a este Colegio me molestaba un compañero llamado C, por yo ser morena diciéndome sobrenombres (fea, chocolito, negra curiche)

”

"Sola en mi gigante y linda escuela"

Cuando llegué a este Colegio me molestaba un compañero llamado C, por yo ser morena diciéndome sobrenombres (fea, chocolito, negra curiche) asustándome, tirándome bichos, ratones vivos o muertos y agredíendome físicamente (me tiraba el pelo, desarmaba mis peinados sacándome las cintas del pelo). Mis compañeros/as no se metían también le tenían miedo y los amenazaba y otros compañeros encontraban chistoso lo que él hacía. Yo no le contaba nada a mi familia y profesora por miedo.

Mi profesora, cuando me veía sola en el patio se acercaba a mí, se sentaba a mi lado y preguntaba que me pasaba y acompañaba en partes de los recreos, pero yo no le contaba nada. Un día mi profesora me invitó a ir ayudarle a la educadora en Kinder y desde ahí poco a poco comencé a relacionarme de forma distinta a comunicar mis inquietudes, necesidades y pidiendo ayuda tanto en el Colegio como a mi familia contando lo que me pasaba, deje de aislarme y comencé a relacionarme con mis pares y nunca deje de ir ayudar a la tía de Kinder, hasta que salí de 8° Básico.

Consumo de pastillas

Durante la jornada escolar en el horario de almuerzo, dos estudiantes nuevas en el establecimiento del nivel de 1° Medio, consumen pastillas Clozapina en altas dosis al interior del establecimiento. Estas pastillas según relatos a entrevistados habrían sido traídas por las estudiantes y ostentadas a través de sus redes sociales. Debido a la alta dosis e ingesta de pastillas ambas estudiantes perdieron el conocimiento y presentaron síntomas perjudiciales de salud.

De acuerdo a lo estipulado en los protocolos de nuestro reglamento interno, ambas estudiantes fueron trasladadas a urgencias en compañía de funcionarios del establecimiento y una vez que los apoderados llegaron al centro asistencial, se entregó toda la información y se hicieron cargo de las estudiantes. Se continuó con el monitoreo vía telefónica y se citó a apoderados.

Para contextualizar, cabe señalar que semanas antes ambas estudiantes ya habían ingresado al establecimiento bajo la influencia de droga y habían sido notificados sus apoderados, además de haberles sugerido apoyo psicológico. Se les comunica en entrevistas a los apoderados de la situación y se les solicita monitoreo de esta conducta. En aquella entrevista los apoderados tuvieron reacciones muy violentas y desafiantes, en todo momento culpando al colegio de persecución y estigmatización. Todo esto debido a que no creían y no tenían conocimiento de ese tipo de conductas con sus hijas anteriormente.

Finalmente, una de las alumnas se sinceró con sus padres y les informó que ella lo hacía desde hace mucho tiempo y que todo había comenzado con un grupo de amigos.

Lamentablemente había conductas en ellas que sus padres habían normalizado (Discusiones familiares, estar todo el día encerrada en su habitación, llegar tarde, etc.)

El crear espacios de confianza dentro de las familias es fundamental, además de hacerlos partícipes en los trabajos internos que se puedan realizar desde el establecimiento.

“

**semanas antes ambas
estudiantes ya habían
ingresado al
establecimiento bajo la
influencia de droga y
habían sido notificados sus
apoderados**

”

“

Conversando con la estudiante, comencé inmediatamente a considerar lo que solicitaba, simplemente que le llamarán “ella”, ya que, indicaba que era una niña en cuerpo de hombre

”

Ella o él

Durante una asesoría en un colegio de la RM, en una evaluación de "aprendizajes claves", conocí a un estudiante que en la nómina era “él”, pero en su facsímil decía “ella”. Conversando con la estudiante, comencé inmediatamente a considerar lo que solicitaba, simplemente que le llamarán “ella”, ya que, indicaba que era una niña en cuerpo de hombre. Su relato fue ratificado por diferentes docentes del colegio, entre los cuales existían los que respetaban a “ella” y también aquellos que no lograban entender la situación, actuando de forma enérgica en que no iban a llamar al estudiante por un nombre que no fuera el que aparecía en el libro de clases.

Otra situación que se dio con el caso, fue la nula aprobación de parte de la madre de la estudiante, sino más bien el apoyo venía desde su progenitor, quien entendía la situación y defendía la solicitud de su hija, lo cual generaba problemas internos familiares.

Todas estas situaciones fueron apareciendo, hasta que el caso lo aborda una psicóloga del PIE, quien tuvo la capacidad y estrategias para llegar acuerdos y a través de presentaciones, talleres, informativos, etc., sensibilizó a la comunidad escolar, lo que fue un aporte a la evolución de “ella”, dejando a “él” solo en una identificación que en la actualidad aún es muy difícil de cambiar.

No obstante, el trabajo desarrollado por la psicóloga PIE, permitió la focalización del caso y apuntó a la sensibilización de la comunidad educativa, generando un espacio de empatía y vinculación con la temática trans.

Violencia de Género en el establecimiento y ley de aula segura

Una estudiante de primero medio entra llorando a la oficina de la psicóloga del establecimiento, diciendo que dos estudiantes de 8vo básico la habían acorralado y le habrían tocado el trasero cerca del baño. Mientras la psicóloga contiene a la estudiante, activamos los protocolos dados en nuestro manual de convivencia escolar. Se llama a los estudiantes a la oficina del encargado de convivencia escolar, para conversar sobre los hechos. Ambos, en un principio, negaron todos los hechos y no asumieron la responsabilidad. Debido a la gravedad de los hechos se cita a sus apoderados/as.

Al llegar las apoderadas, las madres avergonzadas le solicitan al encargado de convivencia hablar a solas con ellos. Pasados los minutos, las apoderadas llaman al encargado de convivencia escolar y los estudiantes al final confiesan los hechos. La fuerza maternal fue mayor que una medida punitiva del encargado de convivencia. Al ser una falta grave gravísima, las apoderadas aceptan que entran en la ley de aula segura al atentar contra la integridad física y psicológica de una miembro de la comunidad escolar.

El resultado de la investigación determinó una expulsión para ambos estudiantes, el trabajador social del colegio ingresó a ambos estudiantes para ingresarlos en "espacio seguro" del CESFAM para tratamiento psicológico y ayudarlos a entender los espacios personales de las demás personas.

Además, la psicóloga derivó a la estudiante a psicología clínica, para ayudarla a superar la grave situación, y el encargado de convivencia escolar planificó un taller de

violencia de género para evitar que esta situación vuelva a ocurrir. El centro de estudiante, junto al equipo de estudiantes mediadores llegaron al acuerdo de apoyar a los inspectores de patios a estar atentos en los recreos para evitar que en espacios ocultos pueda ocurrir una situación de así. Se crea entonces el mes contra la violencia de género en el establecimiento. La comunidad fue esencial para que el colegio tomara una cultura clara al respecto a la violencia de género.

“

Al ser una falta grave gravísima, las apoderadas aceptan que entran en la ley de aula segura al atentar contra la integridad física y psicológica de una miembro de la comunidad escolar.

”

“

Pidió ser tratada como ella y, a pesar de que no existían leyes en aquel tiempo, desde dirección le escucharon y accedieron paulatinamente a sus solicitudes. Hoy esa persona está frente a usted para agradecerle porque finalmente es ella legalmente y ha comenzado su proceso de transición sexual"

”

Mi nuevo yo

En un contexto de recreo, solicitan hablar con el psicólogo del establecimiento. El profesional pide que le esperen un momento ya que no tenía reservada una atención para un apoderado aquel día. La persona en entrevista, solicita también hablar con la asistente social del establecimiento. El profesional se sorprende aún más, pero accede a la solicitud.

Al comenzar la entrevista, se saluda a la persona que se había presentado como apoderada y comienza contando su historia. "Hace tiempo llegó aquí una persona. Sufrió muchas discriminaciones y humillaciones porque nunca se sintió feliz con sí mismo. Cada día que pasaba, sentía que su vida no podía continuar así. Gracias a Dios, recibió ayuda de muchos profesionales que le entendieron y le ayudaron a salir adelante. De ser él, poco a poco se comenzó a sentir ella. Pidió ser tratada como ella y, a pesar de que no existían leyes en aquel tiempo, desde dirección le escucharon y accedieron paulatinamente a sus solicitudes. Hoy esa persona está frente a usted para agradecerle porque finalmente es ella legalmente y ha comenzado su proceso de transición sexual".

Es importante tener conocimientos claros respecto de la ley, respecto de los conceptos de género, de lo dificultoso que es para la persona que vive discriminación, buscar ayuda. Es por lo anterior que el abordaje debe ser en conjunto, en comunicación y siempre velando por la integración de la persona a su entorno. Además, es de vital importancia trabajar con la comunidad, erradicar prejuicios y estereotipos que solo nos dividen y nos hacen daño como sociedad.

Sobre una micro práctica de violencia simbólica

En una oportunidad, la Trabajadora Social y yo citamos a una estudiante transexual de 29 años para conversar con ella y motivarla para que continuara en el programa, tras registrar reiteradas inasistencias. Dicha estudiante no había concluido su enseñanza básica y refería tener muchas dificultades para levantarse por las mañanas, producto de un tratamiento farmacológico por problemas de salud mental.

Aunque parezca innecesario mencionarlo, en lo personal siempre me he relacionado con mucha naturalidad con personas homosexuales, transexuales o transgénero, pues desde pequeño he tenido vínculos de amistad con personas con diferentes orientaciones sexuales y de género. Lo menciono porque cuando la estudiante (a quien aún no conocía personalmente) llegó a la escuela, mi gesto espontáneo fue saludarla con un beso en la cara, tal como nuestras normas culturales acostumbran. Sin embargo, en el mismo momento percibí un titubeo en la estudiante, como si no estuviera acostumbrada a ese tipo de gestos para mí tan normales. Y no solo eso: creo haber percibido que parte del equipo docente que estaba presente también reaccionó con gestos de sorpresa.

La importancia que le atribuyo ahora a esa pequeña “anécdota”, es que me hizo tomar conciencia y reflexionar sobre cuán arraigados se encuentran aún los prejuicios y estereotipos sexuales y de género, incluso en aquellxs que suponemos haber avanzado en una ruta de emancipación al respecto (¡la deconstrucción!), prejuicios y estereotipos que suelen tensionarnos cuando nos vemos enfrentados a situaciones tan cotidianas como la del relato, en microespacios también tan lejanos de los discursos

políticamente correctos. El gesto de la estudiante me hizo pensar en el enorme peso que aún debe significar para ella el tener que enfrentarse a una sociedad, vetusta culturalmente, que no acaba de dar paso para que germinen nuevas maneras de relacionarnos; peso que muy probablemente se torna mucho más difícil de llevar en su condición de persona pobre y con baja escolaridad.

En mi rol, principalmente me hizo pensar en el imperativo de reflexionar(nos) que tenemos las y los profesionales de la educación, para lograr identificar las concepciones y relaciones de poder que subyacen en esos pequeños actos cotidianos de violencia simbólica que necesitamos erradicar al mismo tiempo que tratamos de impulsar prácticas educativas auténticamente inclusivas y respetuosas con todo tipo de diversidad.

“

**mi gesto espontáneo fue
saludarla con un beso en la
cara, tal como nuestras normas
culturales acostumbran**

”

“

**una alumna que le pasó un
papel a un profesor de
física que decía vale por
\$100 el profesor le dijo vale
por un beso y muchas
otras frases insinuadoras**

”

Problemática por ser mujer

En mi colegio he sido testigo de varias situaciones de las cuales por ejemplo las alumnas que resaltan por sus características físicas muchas veces son objeto de acoso del cual muchas veces le cuesta defenderse pues se les acusa de provocadoras esta situación la soportan frente a pares y profesores en algunas ocasiones.

En mi colegio una alumna que le pasó un papel a un profesor de física que decía vale por \$100 el profesor le dijo vale por un beso y muchas otras frases insinuadoras de parte del docente, en este caso se presentó la denuncia y se tomaron las medidas correspondientes.

Otro caso bastante injusto a mi parecer es el tema de la falda y pantalón. Los varones gozan del uso exclusivo de esta prenda, pero las niñas cuando se acerca la estación del frío se congelan y no se les permite usar pantalón salvo en una fecha muy acotada del año, y esto sólo es por respetar una costumbre social plasmada en el reglamento de convivencia escolar.

Muchas veces se toma como esto como algo muy natural como si fuera parte de la vida que muchas veces es difícil de revertir se ASUME como “las cosas son así” “que le vamos a hacer”. La comunidad escolar en su conjunto debe realizar una profunda reflexión y hacerse cargo de esta problemática con una firme voluntad de lograr cambios que promuevan la igualdad de género y un crecimiento y valoración de cada persona.

Discriminación por ser mujeres

Yo me encontraba en mi lugar de trabajo, había logrado que se me reconociera y validaran mi trabajo, el pensar que los problemas de nuestros estudiantes también tenían una connotación familiar he involucrar a la familia en los aprendizajes es aún más difícil, pero se logró ese cambio en los profesores más antiguos. Lamentablemente todo lo conseguido se vería fracasado con la nueva administración que tomo nuestro liceo, el cual presenta como una persona comprometida con el cambio, que su fin era el bienestar de los estudiantes y que éramos una comunidad educativa inclusiva.

Al pasar el tiempo sentía que mis funciones no eran validadas frente a la comunidad educacional que nuestras opiniones como mujeres eran ridiculizadas, hasta el punto de que minimizaran y nos quitaron nuestros nombres éramos llamadas “esas niñas” o “chiquillas”. Con el correr del tiempo me fui sintiendo menos partes de esta comunidad y que ya no era necesaria mi labor dentro del liceo.

Pero me di cuenta de que mis palabras no podían ser minimizadas y que mi labor era trabajar, apoyar y velar por los estudiantes y sus derechos crear una comunidad inclusiva, así que comencé a trabajar de otra forma si sentía que querían ridiculizarme yo respondería de forma graciosa y respetuosa sin minimizarme, entregando respuestas con conocimiento de causa y con las normas que la avalan.

Muchas veces nos encontramos con personas que aún creen que el lugar de las mujeres es el hogar, aún queda mucho camino para entender que somos diferentes pero iguales al mismo tiempo, que podemos ser una jefa de

hogar proveedora y mantener a una familia. Que nuestras opiniones son tan validas como las de un hombre y que con respeto y con altura de mira podemos logra lo que sea.

“

**Pero me di cuenta de que
mis palabras no podían ser
minimizadas y que mi labor
era trabajar, apoyar y velar
por los estudiantes y sus
derechos crear una
comunidad inclusiva**

”

“

**cansado de ser molestado
ya que se sentía muy mal
porque sus compañeros
resaltaban una
característica con la que él
no sentía cómodo**

”

Mi apariencia física

La apariencia física es un motivo importante de preocupación para los niños (a). Esta situación ocurre en la escuela en el momento del recreo, un estudiante de 7° básico fue motivo de burlas y discriminación a través de sobrenombres peyorativos que aludían a sus características físicas, por un grupo de compañeros de curso y amigos que además compartían intereses y tiempos fuera del colegio.

Por mucho tiempo dentro del mismo grupo estas bromas fueron consideradas como inofensivas y aceptadas por los estudiantes, sin embargo, en esta oportunidad el estudiante al que generalmente sus compañeros y amigos molestaban reacciona agrediendo a uno de ellos.

En el proceso de indagación el estudiante al que siempre le decían sobre nombre, manifestó que ya estaba "cansado de ser molestado ya que se sentía muy mal porque sus compañeros resaltaban una característica con la que él no sentía cómodo". En esta situación claramente nos encontramos con la discriminación arbitraria que por cierto es una forma de violencia, esta es una actitud aprendida y que en el espacio escolar se produce y reproduce.

El estudiante invisible

Durante un recreo un estudiante de 8° básico se acerca a mi oficina y pide conversar conmigo, se presenta como M(él). Me llama la atención su nerviosismo y que viniera sin motivo aparente, me conversó sobre música y pasatiempos. Al poco andar, percibo que el motivo de su visita es precisamente conocerme. Al finalizar la conversación me despido, y él muy nervioso me pregunta "¿Ud. siempre escucha a todos?", le respondo que por supuesto si desea conversar puedo atenderle, que fue muy grata la conversación y que puede venir cuando quiera. El estudiante se va. Al retirarse, una profesora se me acerca y me dice "aquí tienes cualquier pega", me indica que es un estudiante trans y que "no sabe lo que quiere" (refiriéndose a su identidad sexual). Luego de los comentarios de esta profesora, se acerca otra profesora la que me comenta "a esa niñita hay que ayudarla". Me informa que "no es de muchas amigas ni amigos" "que le cuesta trabajar en grupo" y que "en los recreos le gusta estar sola".

Luego de los comentarios de las profesoras reflexiono sobre lo difícil que debe ser para M relacionarse con sus profesores en un contexto que no aceptan su identidad sexual debido a que "es mujer, pero se viste como hombre". La cultura dicotómica que existe en el colegio solo permite que existan dos identidades, los hombres y las mujeres, y espera que cada estudiante se comporte de acuerdo a su estereotipo de género, los hombres con pantalón y pelo corto y las mujeres con pelo largo y falda.

Rápidamente pienso en la cultura patriarcal que sanciona al cuerpo y castiga a M por no comportarse "cómo una mujer", y lo castigan a través de sus comentarios y mediante la exclusión e invisibilizan su presencia. La escuela reacciona frente a la diversidad sexual dificultando su proceso de desarrollo.

“

**Luego de los comentarios
de las profesoras
reflexiono sobre lo difícil
que debe ser para M
relacionarse con sus
profesores en un contexto
que no aceptan su
identidad sexual debido a
que "es mujer, pero se
viste como hombre"**

”

“

**no es extraño escuchar
entre compañeros, en los
juegos, vocabularios o
gestos poco adecuados
(se normaliza una
situación que no se debe,
por ser varones)**

”

Normalización de situaciones

Parte como un juego. Un grupo de niños de sexto año, exige a un estudiante del mismo curso encargado de las llaves para abrir la puerta de la sala, que lo haga. Debido a la negación del responsable de las llaves los compañeros se molestan y le gritaron “ya po’ hue....” “ya po’ no seay maric...” y otros.

Estas expresiones afectaron al estudiante, a pesar de que no es extraño escuchar entre compañeros, en los juegos, vocabularios o gestos poco adecuados (se normaliza una situación que no se debe, por ser varones).

El estudiante es sacado del curso y llevado donde el psicólogo u orientador para una conversación personal. En forma paralela se dialoga con los estudiantes para averiguar qué ocurrió y lograr que visualicen y entiendan que el uso del vocabulario no fue el adecuado, que existió falta de respeto hacia su compañero, además que ellos propongan una remedial inmediata.

Diversidad

En el contexto de las celebraciones del aniversario del colegio, los alumnos debían organizar sus alianzas que se dividen por nivel educativo, asignándosele es un color, deben elegir un rey y una reina, preparar un baile, presentar una mascota, entre muchas otras actividades que se realizan de manera improvisada. Evidentemente estos requisitos otorgan puntaje que luego se transforma en un premio monetario para la alianza con este tipo de motivación los alumnos se involucran bastante pensando en la gira, la gala y actividades como paseos que pretenden realizar.

Llega el turno de segundo medio, que todos esperaban porque había rumores de que un alumno se vestiría de lady Gaga. Los rumores se confirmaron cuando comenzó su desfile el alumno vestido como la cantante mencionada, incluso estaba con tacos, fue producido en términos de vestuario, pero no de la semejanza; es menester poner como antecedente que este alumno se asumía como gay (no delante de todos porque no es necesario) dentro de su círculo.

Entonces ahí viene lo morboso de la situación y claramente produjo bastante revuelo. Luego de hacer su presentación comenzaron los alumnos de cursos superiores a pedirle fotos, a las cuales él aceptada sin ningún reparo. Los profesores sorprendidos respecto de las actitudes, pero nadie lo sacó del desfile o le prohibió su presentación el resto del día. Creo que es más violencia si se presenta como una pseudo aceptación que hace ver la supremacía de la heterosexualidad. Cada vez que ocurre una situación de esas, se deja expuesto a los homosexuales al ridículo y esa ciertamente es una forma de violentar y denigrar a otro pues se lo ve de manera inferior, eso es causa de burla, de risa presentándolo como “lo curioso”, “lo novedoso” digno

de tomarle una foto para reírse de él. Esa pseudo aceptación a la que se ven expuestas las minorías sexuales y que lamentablemente caen en ese juego a través del chiste, para sentirse aceptados.

“

**se deja expuesto a los
homosexuales al ridículo y
esa ciertamente es una
forma de violentar y denigrar
a otro pues se lo ve de
manera inferior, eso es causa
de burla, de risa
presentándolo como “lo
curioso”**

”

“

en su casa es la forma de relacionarse, que eso lo vive como una situación cotidiana, cuando me informa esto, le digo: yo me crie en un contexto violento y me costó entender que eso no está bien

”

Historia vivida

Un estudiante de 13 años tenía problemas para comunicarse con sus compañeros. No sabía cómo relacionarse sin violencia y sin agresiones hacia los demás. Una situación grave fue cuando reacciono mal con una compañera. Le dije que se quedara después de clases para conversar, que era importante para mí. Inicio la entrevista preguntando como esta y el porqué de sus reacciones. El estudiante me comenta: que en su casa es la forma de relacionarse, que eso lo vive como una situación cotidiana, cuando me informa esto, le digo: yo me crie en un contexto violento y me costó entender que eso no está bien, (inmediatamente tuve su atención de manera diferente) pero si tú quieres te puedo ayudar, si tú quieres podemos trabajar en tus reacciones, me responde que si llorando y afirma con la cabeza.

Un mes después en la sala de clases ocurre que el estudiante insulta e intenta agredir a un compañero, ya que este molestaba a una estudiante nueva, el motivo era el color de pelo de la niña, debido a lo anterior el estudiante opto por defenderla.

La mujer de hierro

Las experiencias son varias que me ha tocado observar en nuestro liceo, las estudiantes (CPF) están en contexto de encierro, son mujeres, y algunas son hombres y usan su nombre social. La violencia que más se da en el liceo son los celos, entre parejas donde una de ellas asume el rol de hombre y se muestra el poder dominante y fuerte, actuando con golpes físicos y verbales hacia su pareja.

Paseando por los pasillos del liceo, se acerca una estudiante a una sala donde se encuentra su pareja, el profesor la autoriza para salir, cercana a ellas conversan y empiezan a levantarse la voz, yo le pido que se calmen y que vuelva a clases, donde ellas no hacen caso y siguen discutiendo hasta el momento que una de ellas con toda la adrenalina saca una arma blanca (fierro largo) para golpearla, hierirla a la pareja que se enfrenta tratando de quitarle el instrumento metálico, de inmediato se informa a gendarmería, se toca un timbre y llega rápidamente el apoyo de varios gendarmes para controlarla y llevársela de acuerdo a su protocolo.

Existe una variedad de conflictos y causas violentas, en el recinto, pero en esta cultura esto es todo normal, siendo un lugar de mujeres, ellas misma permiten ser violentadas por un estereotipo diferente marcado en el rol del hombre (el machito). Una de las características que aquí se presenta más fuertemente es la relación poder. La mujer lo asume como protección, una mujer, temerosa acepta ser utilizada para todo tipo de acciones. Otras por falta de afecto se juntan para sentirse estimadas y queridas, la violencia es así es obedecer sin opinión.

“

en el recinto, pero en esta cultura esto es todo normal, siendo un lugar de mujeres, ellas misma permiten ser violentadas por un estereotipo diferente marcado en el rol del hombre (el machito).

”

“

La madre superiora prohibió que mi hija participara en el taller de fútbol (exclusivo para hombres), su argumento es que practicar ese deporte de hombres promueve el lesbianismo. Por eso no existe, el taller de fútbol para niñas

”

“El fútbol para mujeres promueve el lesbianismo”

La situación ocurre en el verano del año 2019, en un colegio católico particular pagado. Dentro de un curso de formación docente un participante expone lo siguiente: “La madre superiora prohibió que mi hija participara en el taller de fútbol (exclusivo para hombres), su argumento es que practicar ese deporte de hombres promueve el lesbianismo. Por eso no existe, el taller de fútbol para niñas”.

En primer lugar, quiero plantear que es común encontrar establecimiento que trasgreden el principio de discriminación arbitraria en su oferta de talleres deportivos. Es decir, son segmentados por una concepción de género binaria, donde los hombres hacen deporte con los hombres y las mujeres con las mujeres. Son innumerable los ejemplos de talleres como fútbol femenino, basquetbol femenino etc., sin dar la posibilidad de un espacio mixto, ni pensar en un espacio neutro no binario.

Sin embargo, en el caso expuesto el nivel de violencia es aún mayor. No solamente por replicar estereotipos de género con una mirada patriarcal, sino que, por discriminar y moralizar la orientación sexual de l@s estudiantes. Creo que este tipo de prácticas, efectivamente deben no solo ser reguladas por las normativas vigentes ministeriales, también fiscalizadas.

Caras vemos, corazones no sabemos

N Y M, actualmente están a punto de salir de 4to medio, es su último año en el colegio, e inevitablemente un sentimiento de tristeza las invade al pensar que se tienen que separar. N este año se puso a pololear con el niño que siempre le había gustado, siempre tuvo buena suerte en el amor, mientras que muy por el contrario M, nunca había pololeado a pesar de sus 17 años, solo en alguna oportunidad había besado a un par de chicos, pero nada serio. Pese a todo el afecto que había entre estas dos muchachas desde siempre, era inevitable para M sentir un poco de celos cuando veía a N con G, cuando se tomaban de la mano y caminaban juntos en los recreos, sentía que N la dejaba de lado y que su amistad ya no era tan fuerte como antes.

Un día N había tenido una discusión con G, nada importante, sin embargo, cuando N le contó lo ocurrido a M, esta comenzó a decirle cosas como "él no es para ti" "no te conviene" "sabía que había algo en él que no me gustaba". Con el tiempo este tipo de comentarios de parte de M hacia la relación de N, e incluso hacia la misma N por su aspecto físico se hacían cada vez más frecuentes, llegando a un punto en que "criticaba" su forma de vestir, de actuar y también por las notas que N obtenía. Un día conversaron, y N le preguntó directamente que era lo que le sucedía. En ese momento M señaló q en un ataque de furia que todo era por culpa de G, que se sentía sola, que desde que había empezado a pololear todo en su relación de amistad había cambiado, que ya nada era igual. N sorprendida, trató de calmar a su amiga, explicándole que no era así, sin embargo, M estaba tan molesta que terminó insultándola hasta dejarla llorando.

M comenzó a juntarse con otras niñas de otro curso, hablándoles mal de N, hasta que provocar que gran parte de los 4tos medios tuviera una opinión desfavorable de N.

Cuando N iba al baño y se encontraba con otras alumnas, la miraban feo, susurraban a sus espaldas y todo el tiempo era así, en su sala de clases todos la ignoraban, la única persona que le quedaba era G, quien le aconsejaba que debía hablar con el inspector del colegio, pero ella no quería, sentía que era acusar, y ella no quería quedar como la "sapa" del colegio.

Ese último año fue terrible para N, nunca más volvió a hablar con M, ni mucho menos volvieron hacer amigas. Salieron de 4to medio y nunca nadie de los directivos del colegio o del equipo psicosocial se enteraron del bullying sufrido por N en ese último tiempo. Lo que más sentía era aceptar que su amiga de tantos años al parecer nunca había sido tan amiga, quien al final fue la persona que provocó un daño emocional mayor que cualquier persona hubiese imaginado. Ese año, fue el año escolar más triste para N y lo peor es que nadie se dio cuenta.

“

era inevitable para M sentir un poco de celos cuando veía a N con G, cuando se tomaban de la mano y caminaban juntos en los recreos

”

“

Dentro de las posibilidades de vestimenta, se escogen tenidas donde evidentemente existe violencia de género

”

Acto día de la Familia

Previo a la celebración del día de la Familia, a cada curso se le asigna una canción que deberán presentar en el acto el día de la presentación, así como también se comienza a pensar y evaluar la vestimenta con la que deberán bailar el día. Dentro de las posibilidades de vestimenta, se escogen tenidas donde evidentemente existe violencia de género. Personalmente debo vivenciar que la opinión de los niños(as) es pasada por alto ya que previo a la decisión final de la docente de danza, realizo una conversación grupal en la que invito a los niños y niñas a nombrar con que vestimenta quisieran bailar ¿que se les ocurre? ¿cómo les gustaría vestir?

Los niños comienzan a decir, short, vestido, pantalón, polera, camisa... en conjunto establecemos una vestimenta para cada sexo (niño y niña) jeans y polera para ambos, la diferencia es será el color de la polera y los accesorios del pelo de las niñas.

Al presentar esta propuesta a la docente de danza, ella enfatiza en que ambos sexos deben distinguirse por lo que a los varones los deja con los jeans y polera, pero a las niñas las sexualiza vistiendo con body y falda. Si bien son prendas lindas y llamativas para las niñas, no son de su preferencia y no fueron mencionadas en el conversatorio. Sin duda existe una barrera entre ambos sexos el cual no debería distinguirse al ser tan pequeños (5 años), si no que el disfrute de la experiencia no debería ser marcado por la vestimenta o las diferencias entre ambos sexos.

Fuera de la casilla

Cuando era estudiante, no me sentía atraído con los típicos juegos por los cuales mis compañeros de ese entonces sentían gran fanatismo: los deportes de pelota, los juegos con contacto físico y roce. Muchas veces me hacían sentir incómodo, y ese sentimiento también se manifestaba en que mis habilidades no eran óptimas para desarrollarme en ellos. Por esas razones muchas veces fui objeto de burlas, descalificaciones o aislamiento. “El que no juega”, “el malo”, o ser al que elegían de los últimos (o simplemente no elegían) para conformar un equipo. Muchas veces esas actitudes fueron motivo de burla, motivo de segregación, de hacerme aparte. Nunca se me preguntó si realmente quería jugar, o si quería utilizar otros elementos para educación física, todo era relacionado a los deportes de pelota para los “varones”. Sin embargo, esperaba paciente durante la semana a que llegara la hora de artes, donde poder volcar mi atención e interés en algo que me llamaba la atención de forma concreta. De todo lo anterior nadie se dio cuenta, y nadie nunca lo problematizó.

Actualmente, en un recorrido por el patio se pueden identificar grupos de estudiantes que se agrupan entre ellos apuntando hacia los mismos intereses: quienes pintan, quienes saltan la cuerda, quienes juegan a la pelota, al pillarse, a la escondida, etc. Sin embargo, aún podemos evidenciar que se ejerce presión hacia algunos/as estudiantes que se apartan de la norma de los roles de género, generando así situaciones incómodas que podrían escalar a un conflicto mayor.

Erradicar la discriminación es una tarea constante, ya que el poder existente entre los vínculos que genera la comunidad educativa se puede apreciar desde distintas aristas, de género, adultocéntrica, racismo, etc. Lo que no debemos

hacer es quedarnos estáticos y no reflexionar sobre nuestras propias prácticas, ya que nos hace perpetuar las desigualdades en nuestras relaciones interpersonales.

“

**Lo que no debemos hacer
es quedarnos estáticos y
no reflexionar sobre
nuestras propias prácticas,
ya que nos hace perpetuar
las desigualdades en
nuestras relaciones
interpersonales**

”

“

lamentablemente no era la primera vez que lo hacía, en otras ocasiones las peleas eran porque otras alumnas la miraban feo

”

Lo difícil de ser joven

En un sector de espacio abierto, varios alumnos en manada se acercan a ese sector, es donde siempre nosotros los que estamos en los recreos, nos mantenemos alerta, empieza a aglomerar más, nos vamos acercando al lugar y empieza la pelea entre dos alumnas (las llamaremos C y M) del 7° Básico (golpes, patadas, tirando el pelo) y los demás compañeros grabando la ocasión e incentivando las agresiones.

De forma rapidísima las alejamos mientras otros profesionales se acercan a los que se encontraban grabando la pelea, para borrar ese momento. En entrevista por separado entre los profesionales de convivencia escolar indagamos el caso, donde ocurrió que por un joven de 8° Básico del mismo establecimiento se provocó la pelea, donde una de ellas era (C) la polola y la otra (M) compañera de (C) le mandaba imágenes provocativas a este, vía WhatsApp. La polola al enterarse de esto, solo encuentra la forma de solucionarlo en forma agresiva (lamentablemente no era la primera vez que lo hacía, en otras ocasiones las peleas eran porque otras alumnas la miraban feo).

En el mismo momento nos comenta la otra niña M, que C fue a su casa a agredirla, existió un video del momento. En el transcurso de la entrevista se solicitó ir al curso 7° Básico a buscar al alumno que había grabado la agresión, el alumno nos mostró el celular, pero lo había “borrado”. Al día siguiente nos enteramos que el alumno antes de borrarlo lo había compartido con los demás compañeros.

Con nuestras diferencias, lo lograremos

Me gustaría describir una situación vivida el año pasado en nuestro establecimiento, como un planteamiento de alumnas frente al vínculo inadecuado de un profesor hacia algunas de las estudiantes.

En el establecimiento se generó una asamblea en donde las alumnas comenzaron públicamente a expresar su malestar por diversas situaciones ocurridas con compañeros y profesores. Donde se sintieron vulneradas en derecho frente a una mirada, un comentario, una discriminación, etc. Tal fue la situación que muchas estudiantes dieron sus testimonios generando la proclamación de la asamblea. Sin embargo, los alumnos presentes que también participaban de la actividad comenzaron a sentirse atacados, manifestando temor por las acusaciones expresadas. Yo como formadora sentí que las alumnas de cierta forma atacaban el género masculino, ubicándolos a todos como seres maltratadores de las mujeres. Si bien comprendo y no justifico en ningún caso la vulneración expresada y probablemente sentida por las estudiantes, creo que se realizó lo mismo con los varones presentes.

Los estudiantes al conversar con algunos expresaban que estaban incómodos y callados, ya que pensaban que en cualquier momento los podían nombrar públicamente y culpar por alguna situación. De lo ocurrido puedo extraer que la violencia de género es posible en ambos sentidos y que en muchas de las oportunidades que nos enfrentamos a estas situaciones, las mujeres son las vulneradas, pero al mismo tiempo somos las que generamos la violencia para reparar lo sucedido.

“

Yo como formadora sentí que las alumnas de cierta forma atacaban el género masculino, ubicándolos a todos como seres maltratadores de las mujeres

”

“

se encuentran restringidas las muestras de afecto/ cariño de manera tan “intensa” y que este condicionante no solo aplica para ellas si no, para cualquier otra pareja (mujer y hombre, mujer y mujer, hombre y hombre

”

M y C

Durante el recreo más largo de la jornada (almuerzo), la profesora jefa de M y C, (ambas compañeras de 7mo año básico) las sorprende dándose un beso tapadas con un polerón, en un pasillo no transitado por los estudiantes. La profesora de manera agresiva las destapa, y comienza a gritarles que lo que están haciendo no corresponde y que deben ir inmediatamente a inspección.

El caso luego lo recibe convivencia escolar abordando en primer lugar la calma de las estudiantes ya que recalcan que profesora no tiene el derecho a tratarlas de una manera agresiva y ofensiva. Luego se realiza énfasis en que, si desean tener una relación amorosa, se encuentran en todo su derecho sin embargo bajo el manual de convivencia, se encuentran restringidas las muestras de afecto/ cariño de manera tan “intensa” y que este condicionante no solo aplica para ellas si no, para cualquier otra pareja (mujer y hombre, mujer y mujer, hombre y hombre). El equipo analiza la situación ocurrida y se estipula que se ejerció violencia de género y discriminación por parte de la profesora a la pareja de estudiantes.

"Un Piropo más"

Al finalizar el año, mientras observaba desde el segundo piso a los niños (as) durante el recreo, tres estudiantes de séptimo año se ubicaron cerca de las escaleras que daban al segundo piso, dos niñas que subían, bajan inmediatamente y comienzan a gritarles a los estudiantes con insultos. Me acerco a ellos, una de las niñas manifiesta que el J y P, le habían gritado cosas como "Mijita Rica", etc. y que eso les había molestado porque no se lo aguantaban a nadie.

Ambos niños manifiestan que lo hicieron jugando y que no pensaron que sus compañeras se enojarían tanto, que otras compañeras se habían reído o no los pescaban. Una de las niñas menciona que los habían visto antes decirles piropos a otras niñas, pero nunca lo habían hecho con ellas, así que no les afectaba.

Se observa la realidad de una cultura que valida los estereotipos de género y los transforma en una normalidad, en donde se ven mayormente afectadas las mujeres. La falta de conciencia de que estas prácticas son violentas, fomentan una cultura en donde se siguen entregando valores, pensamientos y actitudes basadas en violencias de género que permiten que sigan vigentes de generación en generación.

“

Se observa la realidad de una cultura que valida los estereotipos de género y los transforma en una normalidad, en donde se ven mayormente afectadas las mujeres

”

“

**de una u otra manera existe
violencia de género a mi
juicio, ya que su licencia de
educación media debía
hacerse con su nombre
femenino**

”

Proceso de cambio

Hace un par de años siendo encargado de convivencia escolar en el colegio en el que trabajo se presentó el caso de una estudiante que estaba cambiando su sexo en forma clínica y en el aspecto legal el tema era bastante más lento y engorroso. En este contexto existieron indicaciones bastante concretas en cuanto al tratamiento del estudiante, dichas indicaciones eran de parte de los juzgados pero principalmente del servicio de salud.

En un principio se dio que el proceso de adaptación y aceptación de sus compañeros, fueron un tanto complejos, aunque mucho más para los adultos, creo que por los paradigmas existentes y los pre juicios de base.

Como institución respetamos al estudiante, sus compañeros con un nivel de naturalidad inmenso con el tema. De esta postura, en lo personal aprendí muchísimo, seguimos todas las indicaciones sin embargo y de una u otra manera existe violencia de género a mi juicio, ya que su licencia de educación media debía hacerse con su nombre femenino. Nosotros como colegio hicimos su proceso de licenciatura con una licencia su nombre de varón y pudo participar en la ceremonia como tal, pero para efectos de cursar educación superior, todo debía ser con su identidad femenina.

El estudiante paso por diferentes etapas en las cuales sufrió violencia directa e indirecta tanto al interior del colegio como en otras instancias. Todo proceso de cambio es complejo más aun cuando hay temas pre definidos por "historia", pero con conocimiento, voluntad y entendimiento de que siendo diferentes todos somos importantes y debemos ser respetados todos los cambios pueden y deben hacerse.

Sobre el discurso patriarcal hegemónico

Durante este tiempo de pandemia fuimos realizando una serie de encuentros con los profesores sobre diferentes temáticas relacionadas con las problemáticas y necesidades de la comunidad escolar. En el mes de agosto nuestra temática se relacionó con una pregunta muy controversial; ¿Qué es el patriarcado?, lo que significó llevar a los docentes a reflexionar sobre el concepto de “discurso patriarcal hegemónico”, el cómo construimos significados y creencias a partir del discurso socialmente establecido y cómo éstos influyen en la toma de decisiones. En estos encuentros con los docentes se establecieron que las sociedades poseen signos y símbolos, estructuras e instituciones que definen conductas, valores y la distribución el poder.

La educación refleja, mantiene y transmite el orden dominante que existe en la sociedad y en la cultura, por tanto, es parte constitutiva del sistema patriarcal, por lo que nuestra educación formal es productora, reproductora y transmisora de sexismo, junto a otras instituciones públicas y privadas como las familias, los medios de comunicación, la publicidad.

Esto queda de manifiesto en las prácticas o discursos que manejamos a diario, por ejemplo; “sea bien hombrequito” o “pórtese como señorita”, “mira cómo se visten y después se quejan que las violan”, o “donde estaba la mamá”; frases que van cargadas de una división estereotipada y arbitraria de roles de género.

Cuando se expusieron estas visiones los docentes asumieron que había un gran desafío para crear nuevas maneras de definirnos, pero también hubo algunos que

sintieron que no les correspondía asumir esta visión de cambio porque ellos o ellas eran de mentes amplias. En síntesis, es difícil que nos demos cuenta que en nuestro discurso también encontramos un sesgo de violencia de género involuntaria.

“

**La educación refleja,
mantiene y transmite el
orden dominante que existe
en la sociedad y en la
cultura, por tanto, es parte
constitutiva del sistema
patriarcal, por lo que nuestra
educación formal es
productora, reproductora y
transmisora de sexismo**

”

“

no había ni hay actualmente violencia de género en el colegio que estudie, pero debido a la normalización de algunas muestras de tal violencia podrían haberse dado sin darme cuenta

”

No Violencia de género

En el ámbito educativo considero que no he pasado por una situación de violencia de género o una situación que se pueda relacionar. Tal experiencia en parte se debe a haber sido estudiante de un colegio mixto, no religioso, donde se sentía una igualdad en el trato de parte de los adultos que conformaban la comunidad educativa, por lo que no se percibía un trato o expectativas diferentes de acuerdo al género.

Me gusta pensar que desde una mirada objetiva mi relato es verídico y no había ni hay actualmente violencia de género en el colegio que estudie, pero debido a la normalización de algunas muestras de tal violencia podrían haberse dado sin darme cuenta.

Aprendí en lugares donde se promueve un pensamiento crítico que ayuda a cuestionar las prácticas cotidianas, lo cual ha sido un gran aporte para la vida. El enseñar a tener una mirada crítica debe estar presente en las instituciones educativas para ayudar a l@s niñ@s y jóvenes a poder notar las agresiones verbales y formas de violencia de género, al igual que otras discriminaciones que se pueden dar en variados contextos. En conjunto con la mirada crítica debe estar la resolución pacífica de conflictos, para que los estudiantes puedan enfrentarse desde la proactividad a tales situaciones.

Los años pasan, los recuerdos quedan

Esta historia comienza a mediados de los años 80, y su contexto es en el patio, en los recreos de la jornada de la tarde, durante un largo período de tiempo un estudiante dos cursos más arriba (yo cursaba 4°básico) "sentía una gran fijación por mí", "estaba enamorado", cada vez que sonaba la campana y salíamos a recreo él me perseguía y me abrazaba, y tomaba, entonces yo corría muy rápido al baño de niñas a refugiarme, mis compañeras me ayudaban y en más de una ocasión habían tirones entre él, tomándome, y ellas separándolo.

En la fila pasaba me daba besos en la cara, la verdad fue un tiempo complejo, era chica, y cuando le decía a algún adulto no le prestaban atención, "era de niños", "un juego", un día mi papá fue al colegio y mi "enamorado" tuvo la mala ocurrencia de acercarse, le dije a mi papá lo que me pasaba con él y no dudo en llamar al director y contarle lo que estaba sucediendo, que para mí no era un juego ni un halago lo que estaba viviendo, no lo estaba pasando bien. Gracias a la conversación esto paro, pero de lejos siempre seguía lanzándome besos, para suerte mía ese fue su último año ahí, mi pasada por el colegio tiene momentos demasiado felices, este episodio marcó una época, ya han pasado cerca de 35 años y aún lo recuerdo. Éstas y tantas otras experiencias, buenas y malas, que ocurren en el ámbito educacional son las que influyen significativamente en la construcción de la personalidad de mujeres y hombres. La Escuela forma y legitima ideales, por lo que ésta debe generar espacios de formación de la identidad en base a la realidad que se vive, sin estereotipos falsos, promoviendo espacios de confianza, en donde los estudiantes puedan expresar sus pensamientos, creencias y emociones, formar estudiantes con autoestima y confianza en ellos mismos.

“

la verdad fue un tiempo complejo, era chica, y cuando le decía a algún adulto no le prestaban atención, "era de niños", "un juego",

”

“

lo que más me costaba entender era que, parecía ser, que los/as adulto/as los justificaban, "es que es la tradición" decían, "es por su aniversario".

”

La Marcha machista

Entre los años 1999 y 2004 estudié en un liceo emblemático de niñas, en el que actualmente sus estudiantes demandan una educación inclusiva y no sexista. Recuerdo como si fuera ayer, la primera vez que vi y escuché la "marcha del machismo", la cual muy a mi pesar se repetiría año tras año. Esa primera vez sentí miedo y desconcierto, no entendía que hacía ese grupo de jóvenes afuera de nuestro liceo, golpeando las paredes con fuerza y gritando consignas obscenas y gravemente ofensivas, "que se asomen las maracas" decían. Pero lo que más me costaba entender era que, parecía ser, que los/as adulto/as los justificaban, "es que es la tradición" decían, "es por su aniversario". Lo único que cambió en el transcurso de esos años, fue que mi miedo se transformó en rabia y en un profundo sentimiento de desamparo e injusticia. Termino el relato señalando que, ninguna "autoridad adulta" de estos establecimientos asumió el tratamiento de esta problemática, sino que fueron las mismas estudiantes quienes instalaron el tema, en el contexto de las demandas estudiantiles entre los años 2015 y 2016.

Este era un claro caso de violencia machista y misógina normalizada, amparada por una tradición patriarcal que avala prácticas de dominación de un género por sobre otro, otorgándoles a los jóvenes el privilegio de violentar sin consecuencia alguna. Considero lamentable que esta y otras nefastas tradiciones durarán tantos años e incluso algunas persistan hasta el día de hoy, no es sorpresivo que sean las mismas estudiantes quienes finalmente se hacen cargo de la situación y visibilizan esta violencia. Creo que quienes trabajamos en instituciones educativas, estamos llamadx y desafiadx a promover instancias de encuentros para generar diálogos, que construyan una sociedad más inclusiva, diversa, justa e igualitaria.

"Mi compañera"

Hace 6 años atrás, estaba en la Universidad, en la sala de clases, no recuerdo el ramo, pero si recuerdo que nos encontrábamos realizando una presentación la cual requería que estuviéramos vestidos formales. Recuerdo que estaba asombrada, enojada porque mi profesor era super "cariñoso" con mis compañeras que se encontraban en la sala con mini Falda. Recuerdo que mis compañeros se reían y nosotras nos sentíamos súper incómodas.

Mi profesor hizo un comentario de connotación sexual, y una de mis compañeras reacciona y lo enfrenta, delante de todos mis compañeros diciendo "déjese de mirar el trasero y las piernas de mis compañeras, voy a ir donde la jefa de carrera para presentar un reclamo" el profesor se rio, y no la dejó presentar su trabajo.

Es violento que otra persona tenga el derecho de atentar contra la integridad, física y emocional de una persona sólo por el hecho de ser mujer y estar expuesta siempre a comentarios, miradas y situaciones incómodas. La violencia de género es un problema estructural basado en la desigualdad entre hombres y mujeres, estableciendo relaciones de poder entre mujeres y hombres a través de conductas sexistas, y con estereotipos de género.

“

**" déjese de mirar el trasero
y las piernas de mis
compañeras, voy a ir
donde la jefa de carrera
para presentar un
reclamo" el profesor se rio,
y no la dejó presentar su
trabajo**

”

“

El profesor le pide que salga y como forma de castigo lo forma en la fila de las mujeres, permitiendo que los demás estudiantes se burlen de él.

”

Las mujeres primero

Los estudiantes se encuentran en recreo. Toca el timbre y estos se forman fuera de la sala de clases. Al momento de ingresar a la sala un estudiante varón ingresa primero al salón. El profesor le pide que salga y como forma de castigo lo forma en la fila de las mujeres, permitiendo que los demás estudiantes se burlen de él. Al momento de pasar a la sala de clases nuevamente se burlan emitiendo ruidos y el docente también se ríe de la situación.

Ante la impulsividad del estudiante el docente lo ridiculiza y da pie para que el curso adquiera una conducta machista, ya que, un estudiante que quiera alguna vez estar formado con sus compañeras va a ser objeto de burlas. También podemos decir que hay violencia simbólica, ya que, se puede ver este hecho como un desprestigio. El estudiante es desprestigiado al formarlo con las mujeres y las mujeres se pueden sentir inferiores como grupo y por eso lo forman con ellas.

El docente no logra visualizar esta conducta machista y violenta. Esta situación antes descrita se puede ver en profesores y profesoras. Existe la necesidad de capacitar a los y las docentes para ir excluyendo estas situaciones y formas de actuar, que muchas veces son invisibles ante los ojos de la sociedad y que dejan marcas negativas socialmente, y sobre todo en este periodo tan importante que es la escolaridad, donde adquirimos herramientas sumamente importantes para el resto de la vida, como es la construcción del auto concepto.

L

La experiencia que voy a relatar se inició el año 2017 con L, una estudiante de 8° básico a la que conocía desde el año anterior, cuando asumí la jefatura de ese curso. Ella siempre fue una niña retraída y tímida, pero con una relación cordial con todas sus compañeras y profesor@s. A mediados de 8° llegó un día con el pelo muy corto, lo que generó llamados de atención desde inspectoría, debido a que no era lo esperable en una niña, aunque el reglamento no contemplaba una sanción para ese corte de pelo.

Al inicio de la primavera, cuando las estudiantes, debían volver a ocupar el jumper, esta niña siguió usando el pantalón, recibiendo nuevamente amonestaciones desde inspectoría. Cuando llegó fin de año, se le exigió que a la ceremonia de licenciatura tenía que asistir con jumper y que, si no tenía, el colegio le podía conseguir uno. Los apoderados aceptaron la situación y mi estudiante se licenció hermosa, con su pelo muy corto, dentro de un disfraz que no le pertenecía.

El día que hicieron la fiesta, entre tantos vestidos brillantes, tacos y cabezas recién salidas de la peluquería, apareció mi L, muy elegante, perfectamente vestida de traje negro y humita y con el pelo más corto que nunca, me dio un abrazo sin una pizca de rencor, se rio, bailó y fue muy feliz. Recién en ese momento me di cuenta del nivel de violencia que significó hacerla subir a un escenario frente a sus compañeras, profesores y familias vestida de "niñita". El primer día de clases del 2018 tuvimos una conversación en la que le pedí perdón, conversamos mucho y lloramos juntas.

L está consciente de los desafíos que tendrá que enfrentar a lo largo de su vida, pero no creo que esté consciente del tremendo desafío que nos impuso como colegio.

Cambiamos el uniforme a buzo, igual para niños y niñas, idea que rondaba hacía mucho, pero que se nos convirtió en una urgencia; también para el Día de la Chilenidad entre todas las "chinas" aparezca algún huaso; o que las educadoras de párvulos les tengan que explicar a los niños por qué en la Enseñanza Media, que es solo de mujeres, hay un compañero nuevo.

“

llegó un día con el pelo muy corto, lo que generó llamados de atención desde inspectoría, debido a que no era lo esperable en una niña, aunque el reglamento no contemplaba una sanción para ese corte de pelo

”

“

"la mejor nota, ¿Quién es AC?" yo con labial y espejo en mano (estaba retocando mi labial) digo "yo profesor". El profesor me mira con cara de burla y asombro y dice "¿usted! y como le fue tan bien?"

”

Estereotipos

Estudié psicología, dentro de la malla curricular teníamos una asignatura de Psicología comunitaria la cual era impartida por un profesor, hombre. Yo siempre me caractericé por estudiar bastante y por lo tanto sacar buena nota, además de ser tradicionalmente femenina, incluso pretenciosa, siempre me arreglaba bastante y andaba bien maquillada.

Eran las primeras evaluaciones de Comunitaria, y como se hacía antes, el profesor decía a viva voz el nombre y la nota, empezando con los más bajos, los rojos. Terminando la entrega, llega mi turno y dice: "la mejor nota, ¿Quién es AC?" yo con labial y espejo en mano (estaba retocando mi labial) digo "yo profesor". El profesor me mira con cara de burla y asombro y dice "¿usted! y como le fue tan bien?". En ese momento no dije nada, la situación pasó sin mayor análisis.

Hoy en día veo el momento, cuando realiza su comentario, como una discriminación y burla a mi persona, al estereotipo femenino y de la "hueca" o superficial. El profesor en su nivel de autoridad, menospreció mi capacidad para poder responder a su evaluación por mi apariencia y lo expuso frente al resto de estudiantes. Posterior a este hecho no hubo más comentarios hacia mi u otra situación que recuerde, sin embargo, mantuve una relación muy distante con el profesor, evitando participar en sus clases.

Participantes de CICLO ANEXO

Alejandro Cornejo Cordero	Alexandra Morales León
Angela Carrasco Escanilla	Bernardo Medina Guerra
Camila Medina Santibañez	Carla Rubilar
Carolina Nercellas Pérez	Catalina Mc Donnell
Christian Martínez Contreras	Claudia Quintanilla Pavez
Claudia Jiménez Correa	Claudia Vallejos Martínez
Cristina Valencia Olivos	Daniel Fuentealba Espinosa
Daniel Hernán Maldonado	Daniela Cuello Ortega
Daniela Quinteros Figari	Digna Olivares Vásquez
Felipe Rodríguez Rojas	Francisca Lucero Gómez
Gloria Paz Mardones Espinoza	Gonzalo Meliner Araya
Heidi Bravo Valverde	Heidi Gutierrez Riquelme
Hugo del Carmen Vargas Silva	Jonathan Rivas Pavez
José Sánchez Vargas	José Pérez Alarcón
José Méndez González	Julio Gutiérrez Olivares
Karol González Acevedo	Luz Cabrera Toro
Marcela Obreque Slier	Marcelo Vera Neira
Marco Cornejo Cuevas	María Melo Correa
María Cabello Bravo	Marisol Calbun Reinoso
Marisol Ventura Francis	Maritza Correa Torres
Natalia del Pilar Hernández	Nicolás Hernández Collio
Patricio Navarrete Díaz	Paula Ferrada Riveros
Priscilla Muñoz Alegria	Rodrigo Riquelme Solé
Rodrigo Guzmán Menares	Romina Vilches Pabst
Samanta González Farías	Simón Rogers
Valentina Pujado Araya	Verónica Bueno Sepúlveda
Vinka Papuzinski Almonte	Ximena Ferrada Navarrete
Yanira Luisa Grandón Roa	

